

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9703.

Suscripcion en Córdoba. { Por un mes..... 2 Ptas.
{ Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba..... { Por un mes..... 2,50
{ Por trimestre... 7

DOMINGO 24 DE SETIEMBRE DE 1882.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXIII.

REVISTA DE CONOCIMIENTOS ÚTILES.

Temperatura media de la atmósfera en la superficie de la tierra.—El doctor Hahn ha determinado la temperatura media del hemisferio Sur por medio de observaciones hechas recientemente, á altas latitudes meridionales, especialmente cuando se verificó el paso de Venus por el disco del Sol en 1874, y ha encontrado que la temperatura media de la atmósfera entera es de 15° y 4 centígrados, y como la de la atmósfera de la region Norte, estimada por Fessel, es de 15° y 13 centígrados, es muy probable que los dos hemisferios tengan la misma temperatura media. El doctor Hahn ha probado, sin embargo, que entre 40 y 45° de latitud Sur, la temperatura del hemisferio Sur es más elevada que la del hemisferio Norte, á la misma latitud, y que la diferencia persiste entre los dos, por lo ménos hasta los confines del continente antártico hipotético.

MM. Wertheim y Lea, en su obra *sur quelques propriétés de la Terre*, llegan por consideraciones puramente teóricas á la conclusion, de que la temperatura media verdadera de la atmósfera, en la superficie de la Tierra, es de 15° y 22 centígrados. Este acuerdo, verdaderamente notable de la teoría y de la observacion, prueba que la temperatura media de la tierra es indudablemente 15,4 centígrados.

Compresion de los cuerpos sólidos.—Acaba de publicar un químico alemán una interesante Memoria cuyo objeto es dar á conocer los resultados obtenidos en una serie de experimentos en la compresion de los cuerpos sólidos, empleando al efecto grandes y extraordinarias fuerzas.

Los cuerpos sujetos á la experimentacion fueron pulverizados y acondicionados luego en un molde de acero, sobre el que se ejercieron presiones que variaron desde 2000 á 7000 atmósferas, ó sea unos 7000 kilogramos por centímetro cuadrado. Las limaduras de plomo, bajo una presion de 2000 atmósferas, se trasformaron en una masa sólida que, examinada al microscopio, no dejaba ver ningun grano, y cuya densidad era de 15,5, siendo así que la del plomo comun es de 11,3 únicamente. A la presion de 5000 atmósferas, el plomo adquirió tales condiciones de fluidéz, que se derramó á través de los intersticios del aparato.

Las limaduras ó polvos de zinc y bismuto, bajo la presion de 5000 á 6000 atmósferas, formaron masas sólidas de fractura cristalina. A 6000 atmósferas el zinc y el estaño dieron indicios de licuacion. Por el mismo procedimiento el polvo de azufre prismático se convirtió

en una masa de azufre octaédrico. El fósforo rojo se trasformó de igual modo en fósforo negro. Aplicando igualmente fuertes presiones á varias sales en estado pulverulento, se solidificaron todas, volviéndose transparentes, lo cual prueba la última union de las moléculas; al paso que el sulfato de sosa hidrotado se liquidó por completo.

Algunas sustancias orgánicas tales como los óxidos grasos y el almidon y el algodón húmedos, cambiaron tambien su aspecto, perdiendo su ordinaria textura y sufriendo en su consecuencia un gran cambio molecular.

Si los indicados fenómenos se produjesen siempre en iguales condiciones, y esto solo puede asegurarlo el resultado que se obtenga en la repetición de los experimentos, es indudable que se podrían sacar de ahí grandes aplicaciones á la industria, y no pocos razonamientos para explicar la formacion de muchas de las rocas que forman la corteza sólida de nuestro planeta.

La moda y la higiene.—Un escritor inglés ha tenido la feliz ocurrencia de estudiar, reunir y comparar todas las modificaciones que la moda ó la costumbre hacen sufrir al cuerpo humano.

Divide estas modificaciones en externas é internas. Estudia entre las primeras las de los pueblos que modifican los órganos extremos, conformándose con una idea de belleza que es relativa en cada pueblo, pero absurda para el sentido comun; como la de los chinos que impiden el crecimiento del pié, y la de otros pueblos que aumentan el tamaño de las narices ó de los lóbulos de las orejas, ó dan al peinado tan extrañas formas, que quitan á la cabeza, por lo menos á la vista, su forma natural.

En la segunda parte estudia las modificaciones que en algunos pueblos se fren los órganos internos, quedando reducidos los pueblos civilizados al uso del corsé.

El ingeniero inglés se fija mucho en esta curiosa observacion.

Los pueblos salvajes jamás han modificado con sus modas y costumbres, como nosotros, la parte del cuerpo en que residen los órganos más importantes para la vida, los pulmones, el corazon y el estómago. Precisamente parece que han cuidado con especialidad en sus trajes de que estos órganos puedan funcionar fácilmente y sin obstáculo alguno, como lo demuestran la holgura de los vestidos, la falta de toda presion sobre el pecho, la costumbre de llevar los niños á la espalda, la de cargarse todos los pesos de tal modo que las cuerdas ó correas no caigan nunca sobre el pecho ni sobre el estómago (perfeccion á que nosotros hemos llegado en el ejército despues de muchos años.)

De aquí se sigue que en punto á hi-

giene están cambiados los nombres de pueblo civilizado y pueblo bárbaro.

Daniel Garcia.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—Se encuentra en Madrid de paso para Cádiz el director de la liga nacional de Contribuyentes, D. Bernardino Sobrino.

En San Sebastian ha conferenciado con el presidente de la Liga de Contribuyentes de Madrid, señor marqués de Riscal, y aquí con el director gerente y el secretario general de la liga.

Muéstrase muy satisfecho del desarrollo de la institucion por él iniciada y del apoyo que le presta la liga de Madrid.

—La contestacion más cumplida que puede darse á los periódicos que tratan de hacer la oposicion al ministro de la Guerra comentando sus disposiciones, llegando alguno de ellos á llamar *inocente* la última real orden sobre agentes de negocios, es la de que ésta da ya resultados prácticos, pues van llegando á aquel departamento cartas de alcaldes, con notas relativas á expedientes, á las que se contesta en el acto dando todos los detalles necesarios. No existe, pues, tal *inocentada*.

—Momento antes de la llegada del tren espreso se veia ayer mañana gran número de carruajes particulares, y no pocos hombres políticos en la estacion del Norte, con motivo de la anunciada venida del Sr. Cánovas del Castillo; pero el jefe del partido conservador se habia apesado en Valladolid para trasladarse á Simancas, segun manifestó el jefe del tren á las personas que le interperaron, entre las que figuraba D. Emilio Cánovas del Castillo.

—Como prueba del incremento que va adquiriendo la instruccion de las clases populares en España, y especialmente en Madrid, publicamos con gusto esta noticia:

«En el primer día que ha estado abierta la matricula de la Escuela de Artes y Oficios se han inscrito 1846 alumnos.»

—Segun noticias de Badajoz ha sido recibida con júbilo en los pueblos de aquella provincia la noticia de las subastas de seis trozos de carreteras en Herrera del Duque, y cuatro trozos de Santa Marta á Almedralejo.

—El ministro de Fomento tiene terminada la redaccion de un decreto en virtud del cual quedará creado y organizado el cuerpo de peritos agrícolas.

El Sr. Albareda remitió el trabajo de

que nos ocupamos á informe de la junta consultiva del cuerpo de ingenieros agrónomos, y esta ha aprobado por unanimidad el pensamiento del ministro, introduciendo ligerísimas modificaciones en el decreto á que nos referimos.

—El comité central del partido democrático-progresista no tendrá representacion en el banquete democrático que se verificará en Sevilla el día 29.

Tampoco podrán asistir á él los jefes más caracterizados de la democracia.

—En vista de la extraordinaria concurrencia que se observa este año en la matricula para las clases de la escuela de Artes y Oficios, ha acordado la direccion general de Instruccion pública que se habilite un nuevo local, en el que serán preferidos para ocupar puesto los alumnos que tengan matricula de aspirantes en los otros locales.

—Está siendo objeto de merecidos elogios el acto de justicia llevado á cabo por el señor ministro de Ultramar al nivelar en sus pagas á las clases pasivas que residen en la Peninsula, con las que tienen su residencia en la isla de Cuba, á cuyo efecto ha dado orden por telegrama al capitán general de aquella antilla, para que en la misma forma que á las referidas clases que allí residen y que han percibido ya las pagas de abril y mayo del corriente año, se les abone estos dos meses á los retirados que tienen aquí su permanencia.

—Dicen de Valladolid que el señor D. Antonio Cánovas del Castillo se ha hospedado en casa de nuestro querido amigo D. Miguel Alonso Pesquera.

El ex-presidente del Consejo de ministros se propone pasar hasta el domingo próximo en Valladolid visitando todos los días el histórico archivo de Simancas, para lo cual sale todas las mañanas de la capital y vuelve á ella por la tarde.

En la estacion fué recibido el jefe del partido conservador por numerosos amigos particulares y políticos.

—Dice *El Liberal* que los amigos íntimos del señor Martos aseguran que este importante hombre público se hallará en Madrid en los primeros días de la semana próxima.

Tambien añaden, con referencia á cartas del señor Martos, que éste concede gran importancia á la actitud del señor duque de la Torre, y que considera inevitable la formacion del tercer partido.

—La *Tribuna*, juzgando la política del señor ministro de Ultramar, dice lo siguiente:

«Porque el Sr. Leon y Castillo tenga la desgracia de no ser autonomista y porque peque de tímido en la cuestion de la esclavitud, quebrantando el programa de su partido en este punto, no le hemos negado nunca con un gran deseo de acierto, un espíritu profundamente

civil y sinceramente liberal. En este particular, su administracion hará raya en la historia de las reformas ultramarinas. A cada uno lo suyo, y bueno es que se sepan las opiniones de todo el mundo.»

—El ministerio de Fomento ha encarecido al consejo de Estado la urgencia en el informe sobre el expediente instruido para la reforma de la legislacion penal de Ordenanzas de montes.

—San Ildefonso, 23.—El ministro de Suecia y Noruega gestiona tambien la prórroga del tratado de comercio que expira el 18 de octubre próximo.

La opinion general es que ni dicho tratado ni los demás que se hallan en el mismo caso serán prorrogados.

Del cuerpo diplomático ya no quedan aquí más que los ministros de Inglaterra, Suecia y Países Bajos.

—Han sido suprimidos los siguientes títulos del reino:

De marqués de Casinas; de Rafael, con grandeza de España; de Peransan; conde de Atares, con grandeza, y baron de San Vicente Ferrer.

—Durante todo el día del lunes último, Mr. Camilo Flammarion ha recibido un número considerable de cartas y telegramas de España y Portugal, anunciándole la aparicion de un gran cometa, visible en pleno día á simple vista, sin auxilio de instrumentos ópticos, que permanece á cuatro grados y en direccion Oeste del sol.

—La *Gaceta* publica hoy la siguiente real orden, que interesa conocer á los maestros de primera ensenanza, en la que se dispone:

1.º Todas las elecciones de habilitados de los maestros contra las que á la publicacion de esta real orden en la *Gaceta* no se hubiere entablado reclamacion ni protesta alguna, se tendrán por bien hechas, y los gobernadores procederán desde luego á aprobar el nombramiento del que haya resultado con mayoría, sea cualquiera el número de votantes que haya concurrido.

2.º En adelante, cuando haya de procederse á elegir habilitado, será preciso que el aspirante reúna para ser nombrado mayoría absoluta del número total de maestros y maestras que tengan derecho á elegir dentro del partido judicial. Si en la primera votacion no llegare ninguno á obtener esta mayoría, el gobernador convocará una segunda, en virtud de la cual quedará elegido el que resulte con mayor número de votos.

3.º Los que resulten elegidos no podrán ser separados en todo el año económico, á no acusarles de distraccion de fondos ante los tribunales ordinarios. El derecho que concede la disposicion 12 de la real orden de 15 de junio último á la mayoría de los maes-

—Pero no se vive solo con aire y las estrellas. ¿Qué medios teneis para vivir?

—Sois muy curioso... Pero en fin, no quiero ocultaros nada. Poco despues de mi regreso á Paris tropecé con una antigua amiga que conocia mucha gente. En la época de mi esplendor, Josefina Chardoneau...

—¿Josefina Chardoneau?

—No la conoceis; por eso no tengo inconveniente en nombrarla. En la época de mi esplendor Josefina tenia veinte años y los dientes más bonitos del mundo. No solamente eran finos y blancos sino que devoraban á mi me comieron muy cerca de tres mil francos, y como desde entonces no habrán dejado de comer... Pues bien, Josefina no me habia olvidado, es muchacha de corazon y me probó un reconocimiento que quizá no me debia: ello es que por su mediacion formo parte de una sociedad de socorros mutuos... no reconocida por el gobierno.

—Comprendo. Y eso ¿qué os produce?

—Segun lo que hay en caja, regularmente muy poco, lo suficiente para no morir de hambre.

La frente de Saturnino se contrajo.

—No os alarmeis,—repuso el otro vivamente,—no os he traído aquí para gritaros ¡la bolsa ó la vida! no es mi intencion pedir dinero, que acaso no podríais prestarme; sé que no estais en una posicion brillante, y que en vuestra casa de la calle de Richepanse guardais hojas de papel timbrado que prueban que no os sobran los billetes de Banco.

—¿Cómo! ¿sabéis?...

—Sí tal; os he dicho que no tengo secretos para vos, no debeis tenerlos vos para mí; conozco vuestras pequeñas aventuras.

Saturnino se estremeció.

—¿Qué queréis decir?

—Que sé la historia singular de una joven y bella marquesa que ha dado un hijo á su marido sin haber estado en cinta.

guro que la vida que hago no me satisface del todo, y me separaria de la sociedad misteriosa de que formo parte para entrar en otra más de mi gusto. Ya que se esponga uno á entenderse con la policia ó ir á presidio, que sea por cosa que valga la pena. Yo he creído que vos podríais ayudarme á encontrar esta ocasion que solicito.

—¿Quién sabe!—dijo Saturnino.

Y luces sombrías animaron su mirada.

—Sois hombre de imaginacion,—repuso Grolles,—teneis grandes concepciones y quisiera unirme á vos, participar de vuestra fortuna mala ó buena...

—No rechazo la proposicion,—dijo Saturnino sonriendo,—¿quién sabe si en día no lejano teudré necesidad de vos!

—¡Bravo! Ya sabia yo que nos entenderíamos.

Saturnino repuso:

—He concebido un vasto proyecto, y para llevarle al terreno práctico necesito aguardar ciertas circunstancias

prudencia... Algunos pequeño sbeneficios rehabilitaron mi crédito; pero el afán de lucir, la aficion al lujo, puñados de oro arrojados casi siempre á los imbéciles, volvieron á ponerme el agua al cuello. Entónces me lancé al agiotage, á las grandes especulaciones; habia perdido la timidez y con ella la prudencia, y un día, una baja maldita me arruinó, sin esperanza de rehabilitacion: mi déficit era enorme, iba á ser ejecutado, estaba perdido... No me detuve á lanzar quejas inútiles y escapé á Inglaterra.

—Lo recuerdo,—dijo Saturnino.—Os marchásteis llevando lo que aún os quedaba y algunas sumas que os habian confiado personas incautas. Abandonásteis vuestro mobiliario, vuestros caballos en las cuadras, y en una carta que dejásteis escrita, dijisteis que habiendo perdido vuestro dinero y el de los otros, teniais la intencion de suicidaros.

—Todo era verdad.

—Sí, pero nadie creyó en vuestro

tros de cada partido podrán ejercitarle ante la junta provincial en los dos meses últimos de cada año económico, á fin de que el que resulte nuevamente elegido empiece sus operaciones con el año siguiente.

—El Norte publica una carta de su redactor en jefe D. Alberto Aguilera y Velasco, desmintiendo en absoluto, como testigo presencial de la conversacion sostenida por los Sres. Moret y Ruiz Zorrilla en una fonda de Enghien, las afirmaciones del corresponsal del *Porvenir* en Paris. El Sr. Moret no ha sido partidario, desde la restauracion de los procedimientos de fuerza.

—No es cierto que haya pendiente de resolucion combinacion alguna de gobernadores civiles.

—En la direccion general de Aduanas se trabaja activamente en preparar la nueva edicion de las Ordenanzas generales del ramo. La comision nombrada al efecto dará muy pronto por terminado su cometido.

—Segun telegramas de la Granja, ha llegado á dicho real sitio el capitán general de Castilla la Vieja, Sr. Vega Inclán.

—Asuntos de que se ocupará mañana en la Granja el consejo de ministros: Dimision del general La Portilla. Nombramiento de director de Obras públicas. Administracion y politica de Ultramar.

Asuntos de Gracia y Justicia. Personal de liquidadores del impuesto.

Resumen de los sucesos ocurridos en el interior y en el exterior desde el 27 de agosto último.

Estas son las profecias. —Podemos asegurar que no es cierto que en los centros oficiales se haya dicho á ninguna agencia de noticias que se proyectaba una combinacion de subgobernadores.

—El ministro de la Gobernacion llevará al consejo muchos expedientes resueltos por su ministerio.

—No es cierto que haya ido ningun delegado del gobierno á la capital de Guipúzcoa, como supone un periódico de la mañana.

—Manila, 21.—Gobernador general al señor ministro de Ultramar:

Muertos en las últimas veinticuatro horas. 24. En los pueblos de la provincia de Manila, 134.—Primo de Rivera.

—Dice un periódico que en la entrevista del Sr. Moret con el duque de la Torre manifestó el primero al segundo que no estaba de acuerdo con su criterio respecto á la Constitucion de 1869 y que, por el contrario, aprovecharía la primera ocasion que se le presentase para reiterar sus declaraciones sobre la aceptacion del Código fundamental de 1876 por la democracia-monárquica.

—Ya hemos dicho, y debemos repetir, que en el segundo periodo legislativo de las actuales Cortes no habrá probablemente discurso de la corona.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Alejandro, 21 (tarde).—Damieta ha capitulado. Abdellah, que mandaba los rebeldes, ha salido para el Cairo con una pequeña escolta.

—Alejandria, 22 (1 madrugada).—Damieta no se ha rendido todavía.

Londres, 22.—El *Standard* de esta mañana dice que el jefe de Egipto recibió ayer una carta de Abdellah, jefe de los rebeldes de Damieta, en la que ofrece someterse sin condiciones.

Los ingleses pedirán hoy que se rindan enseguida los defensores de Damieta.

El *Standard* dice que el convenio entre Inglaterra y Francia está anulado y que el gobierno inglés debe buscar una base diferente de un convenio internacional para elevar un edificio sólido en Egipto.

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 22 de Setiembre de 1882. Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo:

Espérase con afán el resultado de los consejos que han de celebrarse en la Granja mañana y pasado, pues hay quien espera se planteen en ellos la cuestion política, no obstante que Sagasta lo rehuya, y se echa á volar el rumor de que Albareda desea saber pronto á qué atenerse, y se halla dispuesto á facilitar una crisis dejando su puesto á Sagasta para que pueda llenarlo con alguno de los disidentes.

La proximidad de la lucha electoral para Diputaciones provinciales hace moverse algo á los hombres políticos de las diversas fracciones, indicándose como próximos á ver la luz pública varios periódicos que vendrán al estadio de la prensa con el principal objeto de animar á los tibios para que acudan á las urnas, á fin de que pueda hacerse un general recuento y conocer hácia qué lado se inclina la balanza, para en su vista saber donde han de dirigirse los tiros.

Por más que alardeen los afectos á la situacion, es innegable que si no logran cortar las disidencias en corto plazo, han de hacerse grandes claros en las filas de la fusion, pues van siendo en regular número los comités que se inclinan á la jefatura del duque de la Torre, lo cual, en buen castellano, quiere decir que aspiran á un cambio en las esferas gubernamentales que dé la supremacia á los constitucionales puros.

Las declaraciones de Ruiz Zorrilla, publicadas por *El Porvenir*, tienen miga; dice, entre otras cosas, que si se plantea el código del 69, sin mistificacion de ningun género, consideraría como un crimen la revolucion, puesto que con él iria seguramente al parlamento mayoría de sus correligionarios, y podría reformarse la constitucion en todos sus estremos.

Los liberales conservadores fueron ayer á esperar á su jefe el Sr. Cánovas del Castillo, pero en la estacion se enteraron de que se detendría en Valladolid hasta el domingo en casa del diputado Sr. Alonso Pesquera. Su objeto es ir al archivo de Simancas, donde parece quiere tomar algunas notas para el discurso que ha de pronunciar en el Ateneo.

Como ahora está de moda sacar partido de cuanto hace y dice el general Serrano, háblase mucho de la conferencia que con él celebró el Sr. Moret, que

parece estuvo disconforme en lo que se refiere al planteamiento de la Constitucion del 69, creyendo pueden implantarse todas las libertades dentro de la del 76; pero para hacer contrapeso al mal efecto que esto causa entre los disidentes, aseguran estos que Martos, Montero Rios y Echegaray conceptúan inevitable la formacion de la izquierda dinástica con la gefatura del duque, y que los demócratas que siguen á dichos tres personajes le prestarían apoyo ó cuando menos benevolencia.

Va tocando á su fin la epidemia cólera en la provincia de Manila, segun los últimos telegramas del capitán general del archipiélago.

La campaña diplomática sobre los asuntos de Egipto promete ser de interés, y á juzgar por lo que dice la prensa del Norte ha de causar alguna molestia á la Gran Bretaña. Por de pronto la prensa rusa juzga que dicha cuestion es de Europa y no de potencia alguna en particular; y la Puerta parece más envalentada y poco dispuesta á ceder sus derechos de soberanía sobre la tierra de los Faraones, ante la perspectiva que se le ofrece de ser apoyada por la mayoría de las grandes potencias.

El Corresponsal.

Variedades.

ECOS DE MADRID.

21 de Setiembre de 1882.

Estos dias ha estado la navaja en las manos y en las bocas.

Me explicaré. Un alcalde ha multado en 25 pesetas á un individuo que sacó una navaja y no pudo presentar licencia para usarla.

El alcalde no es de Madrid, sino de un pueblo de Navarra.

Los elogios que en todos los tonos le han tributado son innumerables; yo mismo, impresionado por la opinion, le he aplaudido, en letras de molde.

Pero despues he reflexionado, y me convenzo de que si los elogios parten de la egoista esperanza de ver por ese medio suprimidas las armas que el español emplea con preferencia para desahogar su furia, nada mas ilusorio.

¿Se necesita licencia para usar navaja? ¿Si? Pues con adquirirla, pagando lo que cuesta, la navaja puede seguir funcionando por derecho propio. ¿Se niegan las licencias? Entonces para que se permite la venta de navajas? ¿Se niega esta venta? Pues se destruye una de las más prósperas industrias nacionales.

Se pasa por todo esto y desaparece la navaja; pero queda la pistola de un cañon, la de dos, el revolver, la escopeta, la carabina. En resumen... lo que ha hecho el alcalde tan elogiado, y nada, es todo uno.

Despues de examinar maduramente la cuestion, opino que la navaja debe ser libre: lo que hay que perseguir es la brutalidad.

En otros terminos: para usar navaja, pistola, revolver, carabina etc., debe exigirse en los que hayan de usarlas instruccion y honradez.

Cada escuela y cada maestro bien pagado, representan un centenar de navajas inofensivas.

Y sin embargo, el alcalde á quien he aludido ha hecho ya su reputacion.

Entre tanto la navaja ha seguido en Madrid haciendo de las suyas, con la circunstancia de que tambien la han blandido manos femeninas. Dos señoras de los barrios bajos, se pelearon por un él; y las dos quedaron heridas.

Las puñaladas masculinas han sido muchas; pero esto ya no ofrece novedad. Raro es el dia que no reciben las casas de socorro ó el Hospital dos ó tres heridos.

La sequía de este año, ha secado muchos corazones y ha dejado á muchos hombres secos.

Por fortuna el año próximo, segun las predicciones del nuevo Zaragozano, vá á ser la antitesis del actual.

Lloverá casi todos los meses y con abundancia. Por eso sin duda anuncian estos dias los periódicos, impermeables para caballeros y señoras.

El gran negocio del año 1883 será fabricar chanclos y paraguas.

Y bayeta para el rebuma.

La humanidad va á ser pasada por agua... como los huevos.

A propósito. Un periódico ha anunciado que un compositor ha publicado una polka con el apetitoso título de *Huevos cocidos*.

El objeto de esta polka es doble: hacer bailar á las niñas en el salon y proporcionar á la cocinera en la cocina el medio de cocer los huevos sin que se pongan duros.

Se echan los huevos al empezar la polka y se sacan al terminar el último compás.

Las cocineras están contentas con el invento: no así las niñas. Dicen que dura poco la polka.

Pero no hay más remedio, ó se baila poco ó se comen duros los huevos.

En los almacenes de música hay numerosos pedidos de la nueva composicion musical.

Aún hay inocentes. Uno de estos pasa al lado de una joven guapa y amable y se queda mirándola.

Dos jóvenes se acercan á él:—¿Le gusta á Vd., no es verdad?—le preguntan.

—Ya lo creo; es una real moza.

—Y muy amiga nuestra.

—Hola!

—¿Quiere V. visitarla?

—Hombre, me agradaría.

—Pues vamos ¡ah! pero antes haga V. lo que nosotros.

—Y que hacen Vdes?

—Enterrar el dinero al pié de un árbol en esta plaza... de lo contrario se lo pueden escamotear á uno.

—Y despues?

—Despues lo sacamos del escondrijo.

En efecto: al pié de uno de los árboles de la Plaza del Progreso, donde pasaba la escena, enterraron los dos jóvenes unas cuantas monedas; y el inocente, que era lugareño, los imitó, confiando al agujero 85 pesetas que llevaba.

Despues fueron á la visita, y escamándose un poco el aldeano al ver desaparecer á sus improvisados amigos, se retiró yendo enseguida á buscar sus monedas.

No necesito añadir que habian desaparecido.

La autoridad, que ha desplegado gran energia persiguiendo á los jugadores y á los revendedores de billetes, emprende ahora una activa campaña contra los prestamistas.

Con este motivo se anuncia la próxima reunion de un congreso de usureros. En él se ocuparán de buscar los medios de poner á salvo sus intereses que son los más importantes del pais.

Como que á veces son superiores al capital. Da todos modos tendrá que ver el cuadro. Doscientos ó trescientos usureros! Es una lástima que se haya muerto Ortego.

Los pobres perros han sido vengados. Uno de sus secuestradores, llevaba unos cuantos al depósito, cuando de pronto vió que le sujetaban.

—Déjeme V. que yo no soy perro, exclamó.

Pero eres un escapado de presidio... ven conmigo, contestó su raptor.

Los canes al verse libres se fueron cada cual por su lado.

Un observador asegura que se dibujaba en sus hocicos una sonrisa burlona.

Más de 300 medallas se han repartido ya y algunos perros han comenzado á obstarlas.

Los que las llevan parece como que se dan tono. Es natural... al fin y al cabo son contribuyentes!

Los huéspedes de una casa de idem han escamoteado á la criada 700 rs. que constituían toda su fortuna.

Es un nuevo método de dar propinas...! y de hospedarse gratis en la cárcel.

Julio Nombela.

Gacetillas.

—Era necesario.—Practicadas las convenientes obras para el arreglo de cañerías del barrio de San Pedro, se ha conseguido no solo que cesen las filtraciones debidas á el mal estado de las mismas, sino tambien que la fuente de la plazuela de San Pedro vuelva á tener agua, de que carecia hace mucho tiempo. Esta novedad ha sido recibida con gran contento por aquel vecindario.

—Hermoso dia.—A las dos y media de la tarde no se habia registrado ayer ninguna defuncion en el negociado correspondiente á este ramo del Municipio de esta capital, y lo consignamos con gusto por ser un caso raro que desearíamos, sin embargo, ver muy repetido.

—El vigía.—Ya se desea la lluvia; —y en alturas muchos miran.—Es decir: desde mi torre—viendo estoy muchos vigías.

—Música.—Hoy de seis de la tarde á ocho de la noche tocará la banda municipal en el paseo del Gran Capitan.

—Recaudacion.—Hè aquí la obtenida el dia 22 de Setiembre en los felietos de esta capital.—Central, 410 pesetas 79 céntimos.—Puente, 758'68.—Pretorio, 1221'99.—San Sebastian 220 57.—Victoria 318'66.—Matadero, 517 33. De las 3447 pesetas 42 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1569 95.—A la provincia y Municipio 1569'97.—Adicionadas, 307'50

—Dignos de elogio.—Segun los datos que existen en el Ayuntamiento de esta capital, en la temporada que

— 570 —
suicidio. Los incautos que os habían confiado dinero elevaron sus quejas contra vos, y fuisteis condenado en rebeldía á dos años de prision correccional.

—Lo supe despues.
—¿Y estuvisteis mucho tiempo en Inglaterra?

—Pocos dias nada más. Gracias al pasaporte de un camarada, cuyas señas convenian con las mías, y que se llamaba Julio Vicent, tomé pasaje á bordo de un navío inglés y fui transportado á América. Desde entonces no uso mas que este nombre.

—¿Y vuestro camarada no se opone á ello?

—No es fácil, porque se ha muerto.

—¿Y no habeis hecho fortuna en América?

—Bien lo veis. Aun hay tontos que se imaginan que no hay más que ir al Nuevo Mundo para enriquecerse; por todas partes se encuentran obstáculos cuando no se tiene buena suerte. Yo pensé volver de América rico y honrado.

XI.

EL ÚLTIMO RECURSO.

La cólera de Saturnino calmóse de repente, y sentándose de nuevo, dijo:

Os escucho.

—Debeis calcular que no he de haber sido tan estúpido que os haya detenido en la calle y os haya traído aquí contándoos historia, si no creyera que podíamos entendernos. Tengo contra vos armas terribles, pero no pienso emplearlas, prefiero ser vuestro amigo. ¿Os conviene?

—Si.

—Entonces olvidais vuestra inmotivada cólera.

—Está olvidada.

—Enhorabuena.

Los dos amigos se estrecharon las manos y Grolles exclamó:

—Mi querido Saturnino, yo os ase-

— 574 —
Saturnino palideció.

—Conoci además en Nueva-York un jóven americano que el último invierno vino á Paris con treinta mil dollars, y un dia que le encontré me habló de una cierta casa en la calle de Provenza donde la gente se divierte mucho, pero donde él me dijo que no volveria, porque habia allí un M. de Perny que tenia una suerte increíble y jugaba para no perder jamás.

Saturnino se levantó pálido de cólera.

—¿Es una infamia!—repuso con acento trémulo.—¿Me insultais!

El otro se encogió de hombros y dijo lentamente:

—No ha sido tal mi intencion; repito lo que he oido.

—Acabemos: ¿á dónde vais á parar?

—Sentaos y os lo diré.

— 571 —
—¿Es posible?—dijo Saturnino con aire burlon.

—Cuando se empieza uno á formar ilusiones, se fabrican de todos generos. Yo probé el comercio, la exportacion; tuve, como en la Bolsa de Paris, mi alza y mi baja, y un dia se presentó un magnífico negocio... Esta vez estaba seguro; tenia el millon que solicitaba. De repente el negocio resultó desastre, y arruinado segunda vez, me volví á Francia sin dinero y sin ilusiones. Hace dos años de esto y me encuentro satisfecho por lo ménos de vivir en Paris, que es la primera ciudad del mundo.

—¿Y qué haceis?

—Salir á mirar por donde viene el viento. Por desgracia temo demasiado la luz, y aunque no me oculto no me enseño, aguardando siempre una ocasion que me haga flotar sobre el agua.

—¿Ah!

—Me encuentro como el buen Jerónimo Paturot, siempre en busca de una posicion social.

empezó en primero de Julio, terminando en fin de Agosto del corriente año, el número de los partes producidos á la Alcaidía por los cabos de distrito de la parroquia rural creada para el conveniente socorro en los casos de incendio en despoblado, asciende á diez y ocho, correspondiendo á la cifra de los siniestros ocurridos en la sierra de este término. De estos pormenores estadísticos resulta el celo de los individuos que compusieron aquel cuerpo, decidido defensor de la propiedad rural, pues que nunca ha escaseado sus esfuerzos en los casos en que han sido necesarios sus servicios, debiendo así mismo consignarse que en varias ocasiones fueron poderosamente auxiliados por los trabajadores de las posesiones incendiadas y contiguas, por la benemérita guardia civil de los puestos del término, siempre presente en los sitios donde el peligro hace ver su faz amenazadora, y alguna vez por los venerables hermanos del Desierto de las Berritas.

Perrería.—Atravesando hace dos noches por una calle céntrica un joven, salió del portal de una casa un perro de imprevisto, que se le avalanzó, hiriéndole en las piernas. El joven vivió en la calleja de Villaseca, calle de Pedregosa. Su familia está inquieta hasta saber el estado del perro. Y a propósito ¿se acabaron los bozales?

Mercados.—A las fajas de baldosas que ayer indicamos para la Corredora, convendría se añadiese el embaldosado de los soportales y demás que fuese aproximando al definitivo arreglo de aquel mercado, según el plan que varias veces nos hemos ocupado.

Sorpresa.—Un individuo que unas pasadas iba por una calle estrecha en que está colocado el cajón de una obra, quedóse de pronto sujeto por una ropa, de un clavo saliente de dicho cajón, llevándose un susto de primer orden, porque en los primeros momentos creyó que alguien le echaba mano asiendo del vestido. Todo sin embargo quedó en el susto, y una razonable rotura chaqueta.

Guardia municipal.—En la última semana han detenido los individuos de este cuerpo á cuatro individuos por hurto, á uno por indocumentación, tres por embriaguez y á seis por escándalo. Ha auxiliado á seis heridos y á un enfermo, recogido dos armas, y producido diez y nueve partes por infracciones. Vemos con gusto que no cesan de prestar sus apreciables servicios.

Reglamento.—A la amabilidad del Sr. Gobernador civil de la provincia, adjunto de un atento B. L. M., he sido debido el reglamento de la Exposición nacional de minería, artes metalúrgicas, cerámica, cristalería y aguas minerales, que ha de celebrarse en Málaga desde primero de Abril á treinta de Mayo de mil ochocientos ochenta y tres, y del real decreto en que se dispone lo conveniente para el mejor éxito de este certamen. Damos las gracias por deferencia al digno jefe superior de esta provincia, y nos ocuparemos de este importante asunto con la detención que merezca.

Gala.—Hoy la habrá con uniformidad por días de la Serenísima señora duquesa de Asturias.

Subasta.—En el juzgado de primera instancia se subastan el día veinte y ocho de este mes de tierra de aquel término, perteneciente á don Cristóbal Luna y una doña Dolores Muñoz Casares, de la villa de Alcaidía.

Efemérides.—Hoy.—1410.—Muerte de Antequera por el infante Don Fernando.—1834.—Fallecimiento de Don Pedro IV rey de Portugal.—1853.—Muerte de don Juan Manuel, duque de Bauxa.—1870.—El gobierno de Tours avisa al fracaso de las negociaciones entre Julio Favre y Bismark.

Orden público.—Continúa estorbando prestando sus útiles servicios, el individuo que ha sido detenido á un individuo por indocumentación, á dos por embriaguez y á tres por escándalo. Ha sido conducido á la cárcel á tres individuos denunciados por las autoridades y auxiliados por el cuerpo de guardia municipal.

Otros narices.—Las cuberterías que existen en la calle de San Mateo, sobresaliendo una de ellas, que amenaza de todo amenaza ruina.

No es preciso.—Debemos poner en conocimiento de los jóvenes que desean matricularse en Universidades, que no es precisa la presentación de cédulas del corriente año, puesto que el anterior son hábiles hasta fin de este próximo.

A los interesados.—El Gobierno Militar de esta plaza interesa la presentación en sus oficinas, para un asunto particular, de Doña María Teresa Dieguez y Lozano, vecina de Córdoba, y la del soldado licenciado, también vecino de esta capital, Antonio del Olmo Prieto, para enterarle de un asunto de su particular interés.

Buena ortografía.—La Carrera del Puente—ostenta en una muestra lo siguiente:—*Corchero y Tordero.*—¿No es verdad que se luce este letrero?

Mosquito.—Ayer en la Ribera fué detenido por un guardia municipal un hombre que sintiendo interiormente ciertas humedades las lanzaba al exterior entre una lluvia de palabras desvergonzadas.

Trenes.—Desde primero de Octubre próximo las horas de entrada y salida de los de la línea de Córdoba á Málaga serán las siguientes: el tren correo partirá de Córdoba á las once y cincuenta minutos de la mañana, y llegará á Málaga á las seis y seis minutos de la tarde; y el mixto, que saldrá de esta capital á las seis y quince de la mañana, llegará al punto de su destino á las doce y cuarenta de la tarde; de Málaga saldrá el que conduce el correo á las siete y media de la mañana, y llegará á Córdoba á la una y cuarenta y seis minutos de la tarde: el mixto partirá de la capital vecina á la una y cuarto de la tarde, para llegar aquí á las ocho y veinticinco de la noche.

Enfermo.—La pareja de orden público de punto en la estación de los ferro-cariles, auxilió y condujo anteanoche al hospital de Agudos á un hombre enfermo que, procedente de Almodovar, llegó en el tren mixto de Sevilla.

Muy competentes.—A los profesores Sres. Gomez Navarro y Lucena, Don Eduardo, se han encargado composiciones musicales para las solemnes fiestas que se preparan con motivo del Centenario de Santa Teresa de Jesús.

Obras.—Se están practicando algunas en el embaldosado de la calle de Armas, que hace tiempo las reclamaba con urgencia.

Comision.—Una de alumnos de medicina ha solicitado se declare compatible la matrícula del año preparatorio con el último de la carrera.

Cultos.—Hoy, como en su lugar se anuncia, tendrá lugar una fiesta solemne á su titular en la iglesia auxiliar de la Merced. Predicará un Padre de la Congregación del Corazon de Maria.

Que no se olvide.—La calle de las Campanas es una de las que más necesitan un arreglo en su empedrado. A la entrada de dicha calle por la plazuela de la Trinidad existen baches de mucha consideración, y esperamos del celo del Sr. Alcalde haga entre en turno, por ser una de las de más tránsito de aquellos sitios.

Herido.—Un municipal, auxiliado de dos mozos de cordel, condujo ayer al hospital de Agudos á un hombre que cayó de un carro en la plazuela de San Miguel, causando heridas graves.

Estadística.—La primera decena de este mes nacieron en el distrito de la izquierda de esta capital doce varones, tres ilegítimos, y diez hembras, dos ilegítimas. Murieron veinte y siete varones y diez hembras.

Instrucción primaria.—El último trimestre del año económico anterior pagó el ayuntamiento de esta capital por sueldos de maestros siete mil quinientos diez y siete pesetas y treinta y cuatro céntimos; por material de escuelas mil ciento noventa y seis y sesenta y seis; por locales para ellas setecientos setenta y cinco.

Veremos.—La próxima semana se reunirá en el ministerio de Fomento la comisión encargada de proponer la reforma de las tarifas de ferro-carriles.

Revista.—Dice *La Revista Social* que un marmolista de Córdoba trata de formar una sociedad con sus operarios, poniéndose él un jornal como un oficial cualquiera, repartir entre todos las ganancias ó productos, dando cuentas, y viviendo en estrecha fraternidad.

Ingresos.—Según la cuenta de fondos municipales del trimestre anterior, ascendieron los recargos sobre contribuciones directas é impuesto de carriages á treinta y cinco mil seiscientos ochenta y nueve pesetas y ochenta y nueve céntimos.

Gastos.—Los de las casas de socorro de esta capital el anterior trimestre importaron dos mil novecien-

tas noventa y nueve pesetas y noventa y dos céntimos.

Exámenes.—Los de reválida para Maestros de primera enseñanza darán principio en la Escuela normal el miércoles veintisiete á las nueve de su mañana.

Equivalencia.—La de la actual peseta con las monedas extranjeras, según la tabla oficial, es la de veinticinco kreuzers de Austria, un franco y diez céntimos de Italia y Francia, dos marcos cinco chelines de Dinamarca, diez peniques de la Gran Bretaña, once sueldos seis dineros de Hamburgo, cincuenta y dos céntimos de los Países Bajos, ciento ochenta y ocho reis de Portugal, ocho gruesos y once dineros de Prusia, veintiseis copekes de Rusia, nueve chelines veinte céntimos de Suecia y Noruega, y una piastra sesenta y ocho céntimos de Túnez.

Hospital.—Las obligaciones del de Agudos de esta capital el corriente mes importaron trece mil ochocientos cuarenta y tres pesetas y setenta y nueve céntimos.

Pensamiento.—No hay mayor fortaleza que la que nace de la debilidad. Así al humilde se le abre el paso que se le cierra al soberbio.

Sección minera.—Se han solicitado cuatro pertenencias de la mina de mariato de sosa *San Antonio*, del término de Luque.

Cantar.—La gente busca el ruido, y músicas y contento.—Mas yo no encuentro armonías—en donde no oigo tu acento.

Urge ya.—Se espera una circular determinando las condiciones que deben tener los locales que se destinen á Audiencias de distrito.

Fruto.—El de bellota de la dehesa boyal de Belmez se subasta el día treinta en aquellas casas consistoriales, y por el tipo de dos mil pesetas.

Algo habrá.—El señor Gobernador de esta provincia encarga se averigüe el paradero de don Gabriel Fero y don Juan Malberty, colector é interventor de Rentas que han sido en Cuba.

Gravámenes.—Cuando tantos pagan los ciudadanos, creemos útil dar á conocer algunas profesiones, que están libres de ellos. Y son:—Fabricante de soldaduras para los aneurismas que se rompen.—Proveedor de leche de burra, para la vía lactea.—Comisionado para la exportación de sal ática.—Fabricante en gafas, para los ojos de gallo.

Aspirantes.—Ninguna se presentó para obtener la anunciada escuela segunda de niñas de Castro del Rio. Para la de niños de Carcabuey solo se presentó don Bartolomé Alcaide y Gallardo.

Supresion.—Parece que el Ayuntamiento de Aguilar ha suprimido en el presupuesto la partida de mil pesetas para la plaza de auxiliar de un colegio privado, que se estableció en mil ochocientos setenta y siete.

Padrones.—Los del impuesto equivalente al de sal se hallan á la vista hasta el día treinta en Villafranca.

Escuela.—Se ha dispuesto no funcione la de niñas de Zuheros hasta que esté concluido el local que se le destina.

Por encargo.—Entre los varios amigos asistentes á un duelo, llamó la atención un caballero que lloraba como una Magdalena, y á quien nadie había visto nunca en la casa.—¿Pero usted conocia á mi pobre esposo? preguntó la viuda.—¡Ay! ¡No, señora!—Entonces, ¿por qué llora usted de ese modo?—Porque vengo en nombre de un amigo suyo que le queria muchísimo.

Carta.—Por insuficiente franqueo se encuentra una detenida en la Administración principal de correos de Sevilla, dirigida á D. Félix Torrero Castillano, Belalcázar.

Junta.—La de instrucción pública ha acudido al señor Gobernador para que en el presupuesto de Fuente Obejuna se incluya la indemnización de retribuciones de las escuelas de las aldeas.

Rivento di forte.—La deuda consolidada de Portugal asciende á cuatrocientos sesenta millones de reis. Total: tres pesetas.

Títulos.—Se han expedido nuevos títulos administrativos á los maestros de párvulos, y á la elemental de niños y de niñas de Puente Genil, con la dotación respectiva.

Lo sentimos.—El eminentísimo Cardenal Arzobispo de Sevilla, señor Lluç y Garriga, se encuentra enfermo de gravedad en la villa de Umbrete. Celebraremos su restablecimiento.

Desgracia.—Antayer se suicidó en San Fernando un conocido cor-

responsal administrativo de periódico de Madrid, en el sitio conocido por la Glorieta, cuando iba á recoger de la estación de los ferro-carriles los paquetes de la *Correspondencia* y otras publicaciones. Al suicida acompañaba un hijo suyo.

Violoncelista.—Don José de Castro, á quien ya hemos aplaudido en Córdoba, vá á dar en Málaga varios conciertos.

Muy bien.—El Ayuntamiento de Sevilla ha acordado establecer una casa de socorro durante los días veintiocho, veintinueve y treinta del corriente en el real de la feria de San Miguel, que en dichos días se celebra en aquella ciudad.

Personal.—El del cuerpo de penales será de unos trescientos funcionarios destinados á presidios, cárceles y Cárcel Modelo. Solo se han presentado cincuenta y tres instancias.

Combinación.—Se dice que á principios de Octubre se hará una de gobernadores, que comprenderá ocho ó diez provincias.

Ordnes.—Se han dado en Sevilla para que sean detenidas todas las personas que lleven armas prohibidas.

Ropas.—El nueve de Octubre se subastan en la Diputación de Granada las ropas y trages, de hombre y mujer, que se necesitan en el hospital de San Lázaro.

Desgracia.—Al practicar un joven en Jaen el reconocimiento de una alcantarilla, quedó asfixiado. Pasó su padre y también estuvo á punto de quedar lo mismo. Aquel fué extraído cadáver y este en grave estado.

Matadores.—Ocho acreditados tomarán parte en una corrida en Sevilla el primero de Octubre.

Notabilidad.—El célebre tirador que acaba de llamar la atención en Madrid por su admirable puntería, se asegura vendrá pronto á Málaga, y tal vez á Córdoba.

Banquete.—El Sr. Laffitte, presidente del comité democrático-monárquico de Sevilla, ha sido el jueves obsequiado por sus correligionarios con un banquete en Fornos. Asistieron unos sesenta comensales.

Vacante.—Lo está la secretaria del ayuntamiento de Alora con dos mil quinientas pesetas. Quince días se dan para solicitarla.

Pues cuidado.—Un candilero de plata ha sido estos días sustraído en Sevilla por la ventana de una casa de la calle de San Vicente.

Universidad.—Continúan activamente las obras de la de Granada. La escalera parece que es magnífica.

Hasta los bueyes vuelan.—Diez y siete vacas han sido robadas hace pocas noches en término de Carmona.

Plaza.—Está vacante la de contador de fondos provinciales de Ciudad-Real. Durante quince días se puede solicitar.

Ex-ministro.—Se encuentra en Granada el señor D. Manuel Silvela.

Fábrica.—Se ha pedido en Málaga autorización para establecer una de guano animal en las cercanías del camino de Churriana, con aparatos é ingredientes que alejen todo motivo de molestia é insalubridad.

Industria.—Cien mil obreros viven en Europa de la fabricación de los fósforos. Los países más adelantados en ella son España é Italia. Y sin embargo, es lo grave que aquí vienen todos los elementos para esta industria del extranjero.

Sea.—Un periódico de San Petersburgo anuncia que un alemán ha encontrado medio práctico para convertir el petróleo en una masa sólida, problema cuya solución ha preocupado grandemente á los químicos, en vista de su importancia bajo el punto de vista del transporte de esta materia.

Bibliotecas.—La mayor de que habla la historia fué la de Alejandría. Tomada esta ciudad por Amrú, general del calife Omar, le ordenó éste que destruyese la biblioteca, y sus cientos de volúmenes sirvieron para calentar los cuatro mil baños de la ciudad durante seis meses.

En los climas tropicales el cabello cae temprano si no se conserva con grande cuidado. Una fricción suave y frecuente con la escobilla es menester para su desenvolvimiento vigoroso; pero también algo más se requiere. El cráneo vuelve seco y necesita fuerza y vigor. El mejor vigorador que se ha inventado es el Tónico Oriental, que se asimila con las secreciones de los vasos unidos á la cutícula, y ayuda á producir una cosecha abundante y hermosa de pelo.

Bigotes y barbas ralas se vuelven espesas y vigorosas bajo su efecto estimulante.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía, Barcelona. 321

A los que sufren de epilepsia, calambres y males de nervios recomendamos el método universalmente reconocido y casi milagroso del profesor Mr. Ch. Albert, 29, Avenue de Wagram. Todos los enfermos se dirigen á él con confianza, seguros muchos de recuperar la salud que creían perdida para siempre. Tratamiento por correspondencia despues de comunicar la historia detallada de la enfermedad. El profesor Monsieur Ch. Albert no acepta honorarios sino despues de encontrar resultados positivos.

Calenturas intermitentes.
(25 años de seguro éxito.)
Curación rápida, en 12 horas, la más completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia, por medio de la *Esencia febrífuga del Dr. Marqués*, que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina. *Calle del Hospital núm. 109.—Barcelona.*
—Botella 8 reales.—Depositario en Córdoba: D. A. Crespo, farma céutico

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 24 al 29 de Julio último, en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto municipal é inspección de la comisión respectiva, á saber:

Jornales.	Ptas.	Cents.
Por los de el encargado, oficiales y peones ocupados en dicho servicio durante el expresado periodo	86	62
Materiales.		
A José Jurado Moreno, por suministro de arena y trasporte de granzas y piedras.		28
Total.	114	62

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal se publica para conocimiento de este vecindario. Córdoba 22 de Setiembre de 1882.—*El Marqués de Boil.*

Boletín religioso.

—Hoy, Ntra. Sra. de las Mercedes.
—Mañana, San Lope, obispo y confesor, y Santa Maria del Socorro, virgen.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del suprimido convento de San Pablo, por Don Francisco de P. Alvarez, en sufragio de su difunta esposa Doña Dolores Aguilar y su hijo D. Ricardo Alvarez.
—Ultimo dia de solemne novena á Maria Santísima del Socorro, con sermón, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, dando principio despues de oraciones.
—Hoy, cuarto dia de solemne novena al Arcángel San Miguel, en su Iglesia Parroquial, dando principio á las cinco y media de la tarde, con asistencia de una lucida orquesta.
—En la Iglesia auxiliar de la Merced se celebrará hoy á las diez una solemne función á su titular, en la que predicará un Padre Misionero de la Congregación del Inmaculado Corazon de Maria.
—El dia 26 del corriente, despues del toque de oraciones, dará principio un solemne novenario en honor de San Francisco de Asis, en la parroquia de Santiago. El cuatro del próximo Octubre será la fiesta del Santo Patriarca á las ocho y media de la mañana, predicando el Sr. D. Francisco Toledano y Rodriguez.
—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. del Sol, en la Catedral.

†
Quinto aniversario
DEL SEÑOR
DON JOSÉ CASTILLO Y VARGAS.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 27 del actual, por el alma de dicho señor, en la Iglesia Parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales.

Imprenta del Diario de Córdoba,

PIANOS, ORGANOS Y PIANISTAS MECANICOS



SIN COMPETENCIA
EN CLASES, PRECIOS Y FACILIDAD EN LOS PAGOS

NOVEDADES MUSICALES NACIONALES Y EXTRANJERAS,
 alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

FERNANDO ORIBE

MORERIA, 4. JUNTO A LAS TENDILLAS
CORDOBA

NO MAS SORDOS. QUIEN LO SEA ES PORQUE QUIERE.

Medicamento infalible para la curacion de la Sordera por inveterada que sea, dificultad de percepcion y demás enfermedades del oido, del Dr. Charles Tompson, de New-York, —57 Broad Street.—Aprobado y recomendado por las Academias de Medicina de New-York, Boston y Filadelfia.

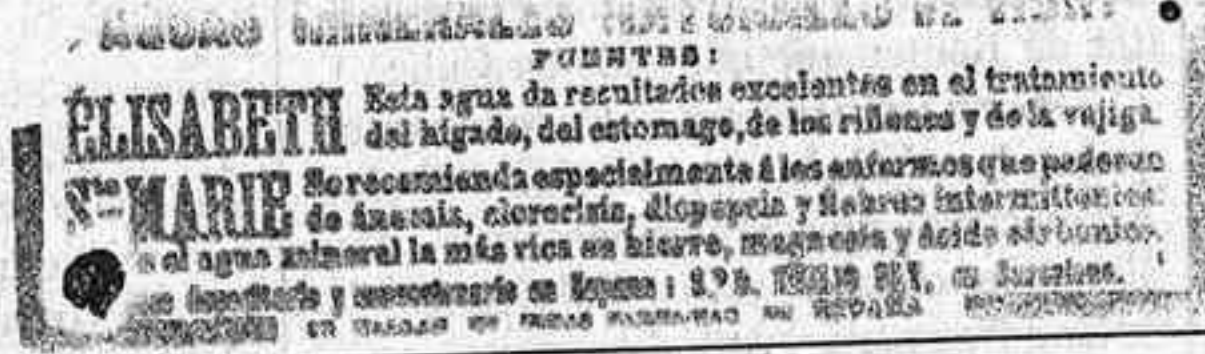
Su eficacia está completamente reconocida por las numerosas certificaciones que obran en poder del Doctor Charles Tompson, de New-York, 57 Broad Street, de las principales emi-nencias medicales de Europa y América. El Doctor Carter, del Hospital Central de New-York, ha administrado el CONTRA-SORDERA á trescientos enfermos y ha obtenido trescientas curaciones. La Academia de Medicina ha declarado que el CONTRA-SORDERA es el único medicamento eficaz que ha operado grandes curaciones, y lo recomienda eficazmente en su informe del 13 de Abril de 1876. Su forma de pastillas y sabor agradableísimo lo hace facil de tomar y gustoso.

Prospectos en español. — Caja, 16 rs.
 Advertencia —Para evitar falsificaciones é imitaciones fraudulentas de que ha sido víctima este medicamento, se encuentra para su venta exclusivamente en casa del Representante en España, D. Fernando Mateos, Aldana, 12, principal, en Barcelona, el que contestará á cuantas consultas se le hagan, y lo remitirá certificado al que en carta le envíe los 16 reales en sellos ó giro.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónico, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por toda clase de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas más delicadas y es sin disputa el medicamento mejor de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus excelentes cualidades los eminentes profesores de la facultad de medicina y de la que han obtenido siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco. — Depósito en Córdoba, botica de Don Joaquin Fuentes y en la Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.



PIANOS

Unico depósito en Córdoba,
 Santa Victoria 8.

Excelentes pianos, los mejores que se han conocido y que se conocen, con gran diferencia á todos en voces, resultados y mecanismo. Con premios en todas las exposiciones universales. Sin competencia posible en clase, precios y condiciones, como se acredita constantemente. A cargo de don Francisco Sanchez, el único representante en esta provincia, autorizado por la fábrica. Organos expresivos y de gran potencia para glesias, con dos teclados y contras, los mejores conocidos hasta el día por sus voces, resultados y condiciones. Los que se hallarán en Córdoba, solamente en este establecimiento. Ventas al contado y á plazos en la misma forma que las máquinas de coser; cambios, alquileres, compos-turas y afinaciones.

NOTA.—Para que nadie pueda dudar de la verdad de este anuncio, se regala un piano á la persona que encuentre en Córdoba otros pianos nacionales ó extranjeros de tan buenas voces y condiciones como estos, y que estén dando tan buenos resultados.
 Santa Victoria 8, junto á la Administracion de Correo

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones : J.-P. LAROZE & C^{ie}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPOSITOS : Cordova : D. de Raya, V. de Avilés, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentífricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

Maquinaria agrícola é industrial.

LIQUIDACION DE JOSE YOUNG.

Tejares 38.

En este acreditado almacén se hallan de venta, á precios muy convenientes, las conocidas segadoras «Hornsby» de 1 y 2 caballos, aventadoras con y sin malacate, Gradas, Trilladoras, Locomóviles, Arados de todas clases, Guadañadoras, Molinos para cebos del ganado y toda clase de herramientas y utensilios para minas.

Hay una máquina de escoplear, completa de herramientas, muy útil para los carpinteros.

También se vende una Báscula de nuevo sistema y una caja de hierro para caudales, sistema Milsner, lo mejor conocido hasta el día.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerías, Peluquerías y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

VAPORES-CORREOS DE LA Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

Servicio para Puerto-Rico y la Habana. Servicio para Colon y Pacifico.

SALIDAS de Barcelona, los días 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga, el 7 y 27; de Cádiz, el 10 y 30; de Santander, el 20, y de la Coruña, el 21

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para Puerto-Rico, Habana y Veracruz.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman carga y pasaje á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto Rico: San Juan de Puerto Rico, Mayaguez, Ponce y Aguadilla

Litoral de Cuba: Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.

América Central: Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico, Salina Cruz.

Norte del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

Sur del Pacifico: Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias: Precios convencionales por aposentos de lujo. — Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Bilete de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros. — De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

Seguros. — La Compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El día 30 de Setiembre á la una de la tarde saldrá de Cádiz el vapor

Mendez Nuñez.

El representante de esta compañía señor don Carlos Pagés San Pablo 44, facilitará billetes para todos puntos y dará cuantos detalles se le pidan.

TONICO ORIENTAL

EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Estimula la sangre, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Depósito general, en España para la venta al por mayor Sres. Ferrer y compañía Barcelona.

Enfermedades secretas.
 Se curan radicalmente por mi método, basado sobre investigaciones científicas recientes. Aun en los casos más desesperados sin ninguna perturbacion en las funciones. Curo igualmente las consecuencias penosas de los «desarreglos de la juventud, neurosis é imotencias.» Discrecion garantizada. Se ruega una descripción minuciosa de la enfermedad.
 Dr. Bella, Paris, 6, Place de la Nation 6.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace de la dehesa de la Erijueta, enclavada en los términos de Espiel y de Villaviciosa por sus pastos y fruto de bellota para diente, para ganado lanar y cabrio, en el punto que se designará para tratar de condiciones y precio, Dueñas número 11 84-1

Venta. Se venden cuatro ruiseñores de este año, cantando: para tratar y verlos Plazuela del Conde Gavia número 12. 84-1

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 3 calle del Cíter. Para tratar en la de Santa Victoria, administracion de correos. 84-1

Barbecho. Se vende tierra de barbecho y paja en el cortijo de Melabrigo de Torres-Cabrera, término de esta capital. Para tratar en el mismo cortijo. 84-1

Venta. En la calle del Poño número 50 se hace de varios enseres de taberna, entre ellos unos armarios y mostrador propios para una especería; también se hace de un aparato de gas con dos luces. 15-2

POBREZA DE LA SANGRE VINO DE BELLINI

CON QUINA Y COLUMBO

Contra el Empebrocimiento de la sangre, Curas palidas, Calenturas, Fiebres y Nervios; conviene á las Personas debiles por edad, enfermedades ó excesos.

Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de V. FAYARD.

PARIS: 24 REALES

Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

Arrendamiento. Se hace desde el día de un apartado alto como para un matrimonio solo, en la calle Horno del Camello número 5: en la misma casa daran razon. 84-3

Almoneda. Se hace de varios muebles y algunas ropas, en la calleja de Argote núm. 4, de 10 de la mañana á 1 de la tarde. 84-4

Traspaso. Se hace de una casa con especería en la calle Puerta del Rincón núm. 78. 4-3

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos hazas de campo de cuatro fanegas de tierra, en el Campo de la Verdad, lindando con el arroyo de la Miel. Darán razon Duque de la Victoria número 4.

Venta. Se hace de una gran prensa de percusion colocada sobre un mármol negro, en las mejores condiciones para estampar troquelar piezas metálicas, cartones, cartulina y otras cosas. Puede verse en Regina, calle de carnacion Agustina número 12.

Patatas. Se venden superiores manchegas, de Almagro, precios arreglados, en la calle Toril número 16, inmediato a Corredera.

Modista. En la calle Garcia Lovera, que antes era Azonaica, número 10, se hacen todas clases de trajes para señoras y para niños con arreglo á los rines ó á gusto de sus dueñas, con perfeccion y á precios muy moderados y económicos. Se corta y se pone de prueba á muy arreglado.